

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

ZANUKI S. A.

En la ciudad de Guayaquil, al día diez del mes de junio del 2015, siendo las 16:00 horas, en las Oficinas de la Compañía ZANUKI S. A., situada en las calles H 516 entre Décima y Cuarta (Ciudadela Kennedy Norte), se reúnen las siguientes personas: el Sr. David Finnegan Titus con C.I. 1713336848, poseedor de 400 participaciones equivalentes al 50 por ciento del capital suscrito y pagado; la Sra. Ivette Pérez Ochoa con C.I. 1704171378, poseedor de 400 participaciones equivalentes al 50 por ciento del capital suscrito y pagado; también concurre como Presidente de la Compañía el Sr. David Finnegan. Verificándose de esta manera que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, y de acuerdo con lo que dispone la Ley de Compañías, la Junta General se encuentra válidamente constituida.

Preside la sesión el Sr. David Finnegan en su calidad de Presidente de la Compañía, y actúa como Secretaria la Sra. Ivette Pérez, quien da lectura al orden del día:

AGENDA:

1. Aprobación de los Estados Financieros del ejercicio Económico 2014.
2. Análisis sobre el destino que se dará a las utilidades del ejercicio económico 2014.

Una vez tratados los puntos expuesto en el orden del día, por unanimidad de los socios la Junta General resuelven que:

1. Quedan aprobados los estados financieros del ejercicio económico del año 2014
2. Las utilidades resultantes de las actividades económicas del año 2014 seguirían acumulándose en la compañía.

Posterior a esto se concede treinta minutos de receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, se lee y aprueba por unanimidad el documento redactado por la Sra. Secretaria, resolviéndose que la suscriban todos los concurrentes, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías, con lo que termina la sesión a las 17:00 horas.



Sr. David Finnegan
Presidente / Accionista:



Sra. Ivette Pérez Ochoa
G. General / Accionista
Secretario Adog.